FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 212/2014

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 09/2014 "ADQUISICION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS PESADAS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: RIEDER & CIA S.A.C.I. Y TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

Asunción, 11 de setiembre de 2014.

VISTO: La Nota Nº **665/2014**, de fecha 11 de setiembre de 2014, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación Publica Nacional Nº 09/2014 "**Adquisición de Vehículos y Maquinarias Pesadas**", realizada en fecha 13 de agosto de 2014, a favor de las empresas: **RIEDER & CIA S.A.C.I. Y TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.**

Que la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen Nº 124/14 de fecha 11de setiembre del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación Publica Nacional Nº 09/2014 "**Adquisición de Vehículos y Maquinarias Pesadas**", a favor de las empresas: **RIEDER & CIA S.A.C.I.** hasta un monto total de **Gs. 2.300.000.000.-** (Guaraníes dos mil trescientos millones); y **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.** hasta un monto total de **Gs. 957.000.000.-** (Guaraníes novecientos cincuenta y siete millones) durante el Ejercicio Fiscal año 2014.

2°.- Declarar desierto el Ítem Nº 3 (Automóvil Sedan) de conformidad a lo establecido al Art. 30° Declaración Desierta Inciso **"b"** que ninguna de las ofertas reúnan las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2014, a los siguientes programas presupuestarios:

RIEDER & CIA S.A.C.I

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.4.7 OG. 530 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	**Gs. 2.300.000.000.-**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMANDANCIA

TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.5. OG 530 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 609.000.000.-
PROGRAMA: 2.4.7 OG. 530 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 348.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 957.000.000.-**

4°.- Desígnese al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, CNEL DCEM YGNACIO FRANCISCO ZARATE LOPEZ y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe MY JM SANDRA J. GOMEZ DE MOLINAS a suscribir los contratos respectivos.

5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS FF.MM. COMANDANCIA

GRAL EJ JORGE FRANCISCO RAMIREZ GÓMEZ
Comandante de las Fuerzas Militares